

RESOLUCIÓN N° 47/2022

Los Conquistadores (Entre Ríos), 22 de agosto de 2022.

VISTO:

Que la Municipalidad de Los Conquistadores está a cargo de la Organización de los festejos por el Día del Niño; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizó el evento y ocasiono gastos de Organización realizado el domingo 21 de agosto de 2022 en las Instalaciones del Anfiteatro Municipal.-

Que para esta ocasión se destinó la cantidad de Pesos Setenta y Seis Mil Seiscientos 00/100 (\$ 76.600,00).-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

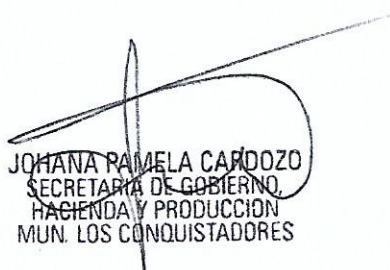
La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

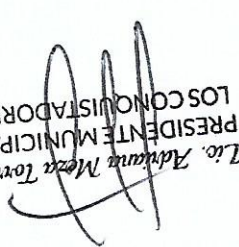
ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Setenta y Seis Mil Seiscientos con 00/100 (\$ 76.600,00), al Área de Cultura Municipal de Los Conquistadores, para pagos en festejos por el día del Niño que se realizó el domingo 21 de agosto de 2022, en el Anfiteatro Municipal de Los Conquistadores (pago gastos de Organización)

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.



JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES



Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES